



Municipalidad de Neuquén
Secretaría de Economía y Hacienda

RESOLUCIÓN N° **0237**
NEUQUÉN, **03 MAY 2016**

VISTO:

El Expediente OE N° 7509-M-2015 y la Orden de Pago N° AC08899/2015, a nombre de EMILIO ALBERTO MOLINA por \$ 25.000,00 y;

CONSIDERANDO:

Que la misma se liquidó atento la Solicitud de Anticipo de Gastos remitida por el **Secretario de Servicios Urbanos**, destinado a solventar gastos para "Adquisición de materiales y servicios para la instalación del sistema de riego y mantenimiento de los espacios verdes en distintos sectores de la ciudad";

Que la rendición del mencionado anticipo fue presentada mediante Nota S/N° de fecha 30 de Diciembre de 2015 del **Secretario de Servicios Urbanos**;

Que corresponde aprobar la misma mediante el dictado de la norma legal respectiva;

Por ello:

**EL SECRETARIO DE ECONOMÍA Y HACIENDA
DE LA MUNICIPALIDAD DE NEUQUEN
RESUELVE:**

Artículo 1º) APRUÉBASE la rendición del anticipo de gastos otorgado ----- mediante Orden de Pago N° AC08899/2015, a nombre de EMILIO ALBERTO MOLINA por la suma de PESOS VEINTICINCO MIL (\$ 25.000,00.-), de acuerdo a ANEXO I que se adjunta a la presente y con cargo a la partida del presupuesto de gastos correspondiente.-

Artículo 2º) Por la Contaduría Municipal realizar la registración contable ----- correspondiente.-

Artículo 3º) REGÍSTRESE, cúmplase de conformidad, dése al D.M. y B.M. ----- y oportunamente ARCHÍVESE.-

ES COPIA

FDO. ARTAZA.


C. RODOLFO ERNESTO METZGER
Subsecretario de Hacienda
Secretaría de Economía y Hacienda
Municipalidad de Neuquén



Nº 0237/16

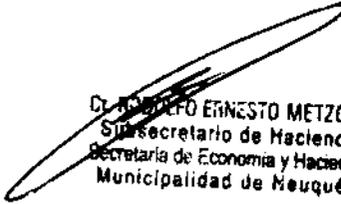
Municipalidad de Neuquén
Secretaría de Economía y Hacienda

ANEXO I

COMPROBANTE	CONCEPTO	IMPORTE
0005-00061890	Vital Servicios de Errotabere Elsa Noemí	\$449,90
0027-00046843	Pinturerías El Dante de Scantamburio Dante Eduardo	\$185,01
0003-00000012	Darrieux Román Emilio	\$2.010,00
0004-00009583	Concetti Luis Enrique	\$160,00
0016-00110962	Zapata Goma Sociedad Anónima	\$104,82
0001-00000467	LB La Bulonera de Sánchez Gerardo Andrés	\$30,00
0002-00000001	Martinez Jorge	\$2.000,00
0002-00114135	Metatej S.R.L.	\$162,00
0007-00017518	Gotlip - Blanco Grup S.A.	\$1.927,02
0001-00017367	Kamome Vivero de Okinishi Kazuaki	\$1.980,00
0399-00056437	El Tehuelche S.A.C.I.C.I.	\$2.156,00
0005-00001909	Antonio Pan & Hijos de Antonio, Pablo y Guille Pan	\$2.424,04
0002-00030308	Siglo 21 Maq. Y Herr. De Juan Manuel Sepúlveda	\$1.980,75
1454-00269638	Easy Neuquén - Cencosud S.A.	\$1.845,51
0002-00030329	Siglo 21 Maq. Y Herr. De Juan Manuel Sepúlveda	\$1.870,60
0002-00000002	Martinez Jorge	\$1.600,00
0003-00000131	Vitacura - Máquinas y Equipos de Montaña María Luz	\$260,00
0003-00000133	Vitacura - Máquinas y Equipos de Montaña María Luz	\$1.050,00
0001-00017371	Kamome Vivero de Okinishi Kazuaki	\$1.890,00
0002-00056138	Ferretería "Los Mercantiles" de Trejo Leopoldo Miguel	\$299,85
0003-00097218	Bustos Sergio y Anibal S.H.	\$651,00

ES COPIA

FDO. ARTAZA.


Dr. ERNESTO ERNESTO METZGER
Subsecretario de Hacienda
Secretaría de Economía y Hacienda
Municipalidad de Neuquén

Publicación Boletín Oficial Municipal
Edición N° 2077
Fecha 06 / 05 / 2016